

Servicios afectados

Índice

1	Introducción	1
2	Servicios Afectados	2
2.1	Abastecimiento	2
2.2	Saneamiento	4
2.3	Líneas Eléctricas	6
2.4	Telefonía	8
2.5	Gas	10

1 Introducción

En el presente Anejo se encuentra recogida la información correspondiente a las diferentes redes de servicios que pueden verse afectadas por la ejecución de las obras contempladas en el “Proyecto de trazado para la reordenación de la carretera BI-735 en el entorno de Makro en Asua (T.M de Erandio)”.

Dada la especial importancia que las afecciones a los servicios existentes tienen en las obras públicas, se ha desarrollado un capítulo específico para la detección y enumeración de los servicios afectados, así como para la definición y valoración de las soluciones previstas.

Para ello se ha realizado una búsqueda, localización y enumeración de los servicios existentes, detectándose los que resultan afectados (S.A.), y proponiendo soluciones para sus reposiciones (VTE S.A.) de acuerdo con los requerimientos de las correspondientes Compañías u Organismos propietarios de los servicios.

Para la detección de los servicios afectados por el presente Proyecto se descargaron de Inkolan los servicios de abastecimiento, Euskaltel, líneas eléctricas de Iberdrola, canalizaciones de gas y Telefónica.

En los apartados siguientes de este Anejo se definen uno a uno los servicios afectados detectados, así como las variantes propuestas, agrupados en los siguientes conceptos:

- Abastecimiento (100)
- Saneamiento (200)
- Líneas eléctricas (300)
- Telefonía (400)
- Gas (500)

En todos los casos se ha estudiado la compatibilidad de las variantes propuestas para un servicio determinado con otros servicios, tanto existentes como modificados.

La valoración de las modificaciones de los servicios a realizar por el contratista de la obra ha sido incluida en el Presupuesto de Ejecución Material.

En el documento planos se encuentran recogidas las plantas tanto de los servicios existentes como de las reposiciones planteadas para las afecciones a los mismos. Así mismo, en el presente anejo se describen dichas afecciones y reposiciones.

Anejo nº8: Servicios afectados.

X100000126-PC-AN-SER-00

1



2 Servicios Afectados

2.1 Abastecimiento

Con la información recibida por Inkolan se han montado los servicios afectados de Abastecimiento.

La arqueta ubicada en el p.k. 1+410 se deberá adecuar a la nueva cota de rasante.

Se adjunta a continuación una tabla resumen de las afecciones de abastecimiento consideradas en el presente proyecto.

Anejo nº8: Servicios afectados.

X100000126-PC-AN-SER-00

2



SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
ABASTECIMIENTO				
101	CABB	1+120-1+460	Sin datos	Adecuación arqueta a nueva cota rasante
102	CABB	1+460-1+480	Sin datos	Sin afección
103	CABB	1+460	Sin datos	Sin afección

Anejo nº8: Servicios afectados.

X100000126-PC-AN-SER-00

3



2.2 Saneamiento

No se han detectado interferencias en las redes de saneamiento.

Anejo nº8: Servicios afectados.

X100000126-PC-AN-SER-00

4



SERVICIO N°	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
SANEAMIENTO				
201	-	1+000-1+100	Sin datos	Sin afección
202	-	1+420-1+495	Sin datos	Sin afección

Anejo nº8. Servicios afectados.

X100000126-PC-AN-SER-00

5



2.3 Líneas Eléctricas

Las redes de cableado eléctrico existentes pertenecen a Iberdrola y Red Eléctrica Española y consisten en líneas de Alta, Media y Baja Tensión.

No se han detectado interferencias en las redes de líneas eléctricas.

Anejo nº8. Servicios afectados.

X100000126-PC-AN-SER-00

6



SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
LINEAS ELECTRICAS				
301	Iberdrola	1+040-1+150	AT	Sin afección
302	Iberdrola	1+200-1+495	MT	Sin afección
303	Iberdrola	1+420-1+495	BT	Sin afección
304	Iberdrola	1+490	BT Sub	Sin afección

Anejo nº8: Servicios afectados.

X100000126-PC-AN-SER-00

7



2.4 Telefonía

Disponemos de la información suministrada por Inkolan relativa a las empresas Telefónica y Euskaltel. Entre los p.k. 1+370 y 1+420 se deberán adecuar las arquetas pertenecientes a las líneas nº401 de Euskaltel y nº402 de Telefónica, a la nueva cota de rasante.

Anejo nº8: Servicios afectados.

X100000126-PC-AN-SER-00

8



SERVICIO N°	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
LINEAS TELEFONICAS				
401	Euskaltel	1+400-1+480	Subterránea	Adecuación arqueta a nueva cota rasante
402	Telefónica	1+395-1+420	Subterránea	Adecuación arqueta a nueva cota rasante
403	Telefónica	1+470	Subterránea	Sin afección
404	Telefónica	1+415-1+495	Subterránea	Sin afección

Anejo nº8: Servicios afectados.

X100000126-PC-AN-SER-00

9



2.5 Gas

Se ha solicitado a Inkolan información sobre la afección sobre la traza y las soluciones a adoptar.

La canalización de gas más afectada será la nº501, la cual se deberá proteger mediante losas de protección. La primera losa estará ubicada a la altura de la rotonda entre los p.k. 1+100 y 1+160, y la siguiente será la correspondiente al acceso provisional al parking de Makro, entre los p.k. 1+230 y 1+260. En el p.k. 1+480 se deberá proteger también la canalización nº502, mediante una losa de protección.

Anejo nº8: Servicios afectados.

X100000126-PC-AN-SER-00

10



SERVICIO Nº	TITULAR	UBICACIÓN	DESCRIPCION	SOLUCION PROPUESTA
LINEAS GAS				
501	Gas	1+000-1+490	Sin datos	Losa de protección
501	Gas	1+230-1+260	Sin datos	Losa de protección en acceso provisional
502	Gas	1+480	Sin datos	Losa de protección

Anejo nº8: Servicios afectados.

X100000126-PC-AN-SER-00